

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020)¹

Expediente 005 2019 – 00041 00

Téngase en cuenta que la llamada en garantía QBE Seguros hoy ZLS Aseguradora de Colombia S.A., contestó en tiempo el llamamiento en garantía efectuado por la Cooperativa Especializada de Transportadores Torcoroma Ltda y propuso excepciones de mérito a las que se dará trámite una vez se resuelva lo pertinente frente a la reforma de la demanda..

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA
(4)

ASO

¹ Estado Electrónico número 56 del 15 de octubre de 2020